

Reunión Partido Popular 26 de julio de 2022

Estos son los últimos temas actualizados:

1. Que el sector del comercio minorista sea considerado y tratado como un sector estratégico de la economía española, tanto por su peso en el PIB, como por el empleo que genera en el país, por su función vertebradora del territorio y por garantizar el abastecimiento para el conjunto de la población, en el ámbito urbano como en el rural.
2. Que todas las empresas que operan en nuestro mercado, independientemente de si lo hacen digital o físicamente, tengan los mismos derechos y las mismas obligaciones (de pure players a dark stores, dark kitchens, etc...)
3. Nos preocupa, igualmente, la creciente competencia desleal que suponen la venta directa de los fabricantes y otros operadores, como entidades de crédito, y la presión de los fabricantes para obtener datos de los clientes y de los comercios, aumentando su posición de dominio, rompiendo las reglas y, en algunos casos, infringiendo normativas relativas a la competencia o a la protección de datos, por citar algunas.
4. Garantizar la aplicación de la modificación del código penal en lo relativo al hurto multirreincidente. Se trata de una reivindicación histórica del sector y conviene, por su alto impacto en la economía y en la seguridad, que se aplique sin demora en todo el territorio
5. Que se agilicen las ayudas Next Gen. Nos inquieta que la concesión y distribución generen desigualdades, agravios comparativos y que con ello aumente la brecha entre los diferentes formatos y tamaños empresariales.
6. Que, en el actual entorno inflacionista, el IVA de determinados productos y servicios se reduzca para facilitar y potenciar el consumo
7. Que se promueva un plan de consumo en comercios de proximidad y un plan renove para los sectores que más pueden influir en el ahorro de energía y en la sostenibilidad, como por ejemplo el de los electrodomésticos.
8. Que se apoye la creación de una mesa sectorial del comercio, que cuente con las empresas, con los empresarios y con los pequeños comercios de proximidad, cuyo primer reto sea alcanzar un Pacto de Estado por el Comercio, que pueda ser asumido por todas las fuerzas políticas, similar al recientemente aprobado Pacto de Estado para la Industria, con unos ejes muy parecidos de regulación apoyados con un presupuesto detrás, de competitividad y empleo, de alineación de política comercial y política energética, de sostenibilidad, de transformación digital e innovación, de logística e internacionalización, con un programa de potencialización de

sectores estratégicos y esenciales protegiendo al comercio como vertebrador de la economía española, etc...

9. Abogamos por una ley adhoc de arrendamientos de locales comerciales que actualice la legislación al presente y futuro de todos los implicados en la cadena de valor del sector.
10. Promover campañas e iniciativas para prestigiar el comercio y establecer un plan de formación reglada y grado medio especializada en comercio
11. Eliminar las trabas administrativas que dificultan la creación de empresas y aperturas de nuevos comercios, así como aligerar las que inciden, en mayor o menor medida, en la operativa sectorial (obligaciones relativas al reciclaje, garantías, responsabilidades, gases, etc...)
12. Derogar la limitación de pago en efectivo a mil euros
13. Que el documento de consenso elaborado por la C4 de la CEOE, relativo al desarrollo de las APES, sea considerado el marco de referencia para el establecimiento de las normativas que deben regular las áreas de promoción económica en cada CCAA.
14. Desarrollar campañas de ayuda para la modernización del comercio apoyadas por subvenciones.
15. Poner en valor la importancia del asociacionismo empresarial en el comercio y de las asociaciones como interlocutor legítimo y representante del sector, delegándole, además, ciertas funciones que hoy ostentan entidades como las Cámaras de Comercio.